

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 18

ACTA No. 041
(27 de mayo de 2021)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad de Duitama a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y dieciséis de la tarde (02:16 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar la sesión ordinaria, previa convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los presentes. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4º. HIMNO DE DUITAMA.

5º. CONTROL POLÍTICO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO MAURICIO SALAMANCA GALVIS.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

7º. PROPOSICIONES.

8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 LÓPEZ MARQUÉZ LUPE ISABEL
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

Handwritten mark

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 2 de 18

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión de la plenaria el orden del día planteado para la sesión del día de hoy veintisiete (27) de mayo de 2021, orden del día que fue remitido con anterioridad y en debida forma a los correos electrónicos de cada uno de los Honorables Concejales.

El presidente cierra la discusión.

El presidente pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día.

Aprobado por la mayoría.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

5°. CONTROL POLÍTICO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO MAURICIO SALAMANCA GALVIS.

Por Secretaría se registra el ingreso del H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, a la sala virtual.

El presidente presenta saludo de bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Duitama, acto seguido procede a explicarle al Dr. la dinámica del control político planteado para el día de hoy, donde de forma muy diligente la bancada del partido CAMBIO RADICAL, allegó al despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario un cuestionario donde se planteaban algunos requerimientos para que fueran dadas las respectivas respuestas al Concejo Municipal. Informa a los Honorables Concejales, que el doctor el día de ayer radicó el informe, el cual fue trasladado a los Honorables Concejales, por ello realizará una pequeña introducción la bancada del partido CAMBIO RADICAL, para hacer una breve introducción, luego el funcionario citado podrá disponer de un tiempo prudente para dar respuesta públicamente a las preguntas planteadas en el cuestionario; posteriormente se abrirá una ronda de participación por parte de los Honorables Concejales pertenecientes a las bancadas no citantes y finalizará la bancada citante del partido CAMBIO RADICAL, después revisarán por Secretaría si hay comunidad inscrita para participar en la sesión de la fecha y finalmente el doctor volverá a disponer de un tiempo para dar respuesta a las inquietudes que sean planteadas al interior del debate.

Por consiguiente el presidente cede el uso de la palabra a la H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, vocero de la bancada del partido CAMBIO RADICAL, para que realice la intervención del cuestionario de control político.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, agradece al presidente por cederle el uso de la palabra, menciona que espera que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, informe a la Corporación como ha recibido su cargo, puesto que es la finalidad de este control político para que puedan observar cómo esta Secretaría y cómo va el programa de trabajo por el tiempo que va a estar dirigiendo esta cartera.

El presidente cede el uso de la palabra al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, secretario de la oficina de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Duitama, para que pueda dar respuesta al cuestionario.

El Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, presenta su saludo a los Honorables Concejales, seguido a esto se dispone a mencionar que es médico veterinario zootecnista especialista en gerencia de empresas, expresa que tiene varias expectativas en el cargo, por eso solicita al presidente y al Concejo Municipal le permitan hacer una explicación breve de la Secretaría, para que sepan que tienen para Plan de Desarrollo y a grosso modo qué van a tener como Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Manifiesta que quiere que le den esta oportunidad de hablar sobre qué es lo que hace la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para que todos tengan claro de qué es lo que hacen, cómo lo hacen, en qué tiempo y con qué recursos, entonces solicita a la Corporación en cabeza del presidente pueda expresarse de esa forma.

El presidente manifiesta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que teniendo en cuenta que está desde hace muy poco tiempo en el cargo, le darán un espacio de cinco (5) minutos para que realice la introducción y después de este tiempo lo invita para que remita las respuestas que están planteadas en el cuestionario de control político y dependiendo del debate, si se llega a generar otra inquietud, al finalizar el doctor nuevamente dispondrá de otro tiempo para dar algunas otras respuestas de las inquietudes que surjan por parte de los Honorables Concejales.

A través de la transmisión en redes sociales se visualiza el ingreso del H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, a la sala virtual.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 3 de 18

El Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, lo primero que quiere manifestarles a los Honorables Concejales que para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario los recursos se disminuyeron en la dinámica ambiental, entonces quiere que tengan en cuenta que en la dinámica productiva se les disminuyó casi en un 57% y en la dinámica ambiental un 55%, por eso, en esa parte, el presupuesto para la Secretaría de Desarrollo se disminuye y les quitan recursos para la función de las metas del Plan de Desarrollo. Por otro lado, quiere contarle a la Corporación que la oficina de Desarrollo Agropecuario en los procesos que se hacen en esta oficina no los hace a corto plazo, sino que son de mediano y largo plazo, por lo cual para que tengan unos indicadores de esos procesos que hacen en esa dependencia, quiere que los Honorables Concejales tengan en cuenta que no es a labor paulatina que se vayan a tener las mismas; Primero, porque ellos en la dinámica ambiental contemplan: Las compras de predios y la legalización de éstos, tiene un proceso jurídico y legal y estos tienen de un tiempo de más o menos seis (6) meses a un año.

Por lo tanto las metas que tienen en el Plan de Desarrollo no las van a cumplir a mediano plazo, puesto que tiene un proceso jurídico que tienen que llevar hasta término final de esto y tienen que tener en cuenta que en los proyectos productivos y/o asociaciones tienen unos procesos en donde por ende cuando observan los cultivos y la producción agropecuaria, éstos tienen unos tiempos, entonces esos tiempos los tienen que tener en cuenta para que puedan hacer indicadores y así cumplan las metas del Plan de Desarrollo que tienen actualmente. Menciona quería explicarle a los Honorables Concejales a grosso modo, que económicamente y por tiempo las metas van a ser a mediano plazo y más adelante en una de las preguntas del cuestionario se evidenciará. Comenta que ahora se dispondrá a dar respuesta al cuestionario.

A la primera pregunta formulada, *"Informe cómo se encuentra su dependencia en los planes y programas adelantados hasta la fecha"*. Responde que tienen dos (2) dinámicas, las cuales son: La dinámica productiva y la ambiental, además tienen unos programas que como bien se los hace ver a los Honorables Concejales, en el informe están: Implementos agrícolas adquiridos, el cual es un proyecto que estaba sujeto a la aprobación del superávit y como la administración llegó a un acuerdo por lo que están esperando la implementación de los recursos por medio del Decreto, muchos de estos programas en cada una de las dinámicas estaba sujeto a la aprobación del superávit, por lo que en los implementos agrícolas tienen que adquirir un brazo hidráulico y una surcadora de tres (3) gajos; señala que la implementación del proyecto ya está, pero están esperando la aprobación del superávit y el proyecto pasará a MGA para que puedan obtener la aprobación.

Manifiesta está el programa de predios en áreas de recarga hídrica donde ya cuentan con un predio que pasó a proceso jurídico y del cual ya recibieron respuesta, pero lo que están esperando es la respuesta de Corpoboyacá para que puedan seguir con el proceso; de igual manera afirma hay dos (2) predios que ya llegaron a la Secretaría para hacer su respectivo estudio, estos predios de recarga hídrica son los que tienen que tener un poco de paciencia, porque son recursos que si son dirigidos a ellos para que hagan la compra de predio, necesitan de unos estudios que son un poco extensos. Otra de las metas son las vigías ambientales que estaban también estaba en superávit, por lo que dice que también ya cuentan con la vía abierta para la contratación de este vigía ambiental, al igual que para el técnico minero.

En el fortalecimiento del vivero dice que también estaban sujetos al superávit y ya pueden empezar a mirar que el vivero necesita un arreglo de instalaciones, de igual manera por parte de la administración les ayudaron a gestionar el agua potable donde también tenían un problema. El proyecto que tienen para el mejoramiento del vivero pidieron en los insumos la malla y la poli sombra que necesitan para ser instaladas y puedan terminar de hacer el material vegetal y las hortalizas. Dentro de los proyectos están los medio ambientales, donde está el diagnóstico de fortalecimiento de los predios que tiene la Alcaldía para la siembra de árboles y donde tienen planificado para el cuatro (4) y dieciséis (16) de junio realizar dos (2) siembras grandes, entonces estos proyectos ya están avanzando y están mirando si los puede atender el gerente de Corpoboyacá, puesto que tienen muy poco material vegetal en el momento para que hagan las reforestaciones que se les vienen por lo que van a gestionar con ellos para que les den el material vegetal.

Reitera que en el mes de junio tienen programada una siembra de aproximadamente mil (1.000) árboles que viene con un convenio de la Secretaría de Educación con el colegio de la Sagrada Familia. En el proyecto del reservorio para la captación de agua lluvia, éste lo hicieron con la Gobernación de Boyacá, el cual está en un proceso adelantado, porque hicieron la gestión de los documentales pero están esperando la respuesta de la Gobernación para que inicien a ejecutar que es algo que de pronto con lo que hacen en la Secretaría de adquirir un brazo hidráulico, ahí es cuando iniciarán a hacer esos reservorios para la captación de agua; este brazo es importante, porque se tienen dos (2) épocas: Una de lluvias, donde muchas de las fincas planas se inundan y lo que hace estos reservorios de agua es permitir que donde estén los predios planos se pueda acumular agua para evitar las épocas de sequías, en las laderas lo que hacen es que acumulan el agua, lo que permite que las aguas que sobran en las laderas cuando hay invierno no vayan a ocasionar desastres, por lo que es importante el brazo hidráulico para que hagan un mejor uso de aguas y dar a los productores una herramienta que es el riego y que en colaboración con ellos puedan estar destinando ese tipo de cosas.

En la parte de eventos tienen los mercados verdes, el día del campesino y participación en apoyo de eventos pecuarios. En los mercados verdes en la vigencia 2021 les han bajado los recursos y esto también lo tenían

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

XR

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 18

incluido en el superávit para que den inicio a hacerlo, son diez (10) los mercados verdes, pero como los Honorables Concejales bien lo saben, se está en época de pandemia y por ello no lo pueden hacer, se ha cumplido la mitad de año, entonces estaban planificando cómo pueden realizar esos mercados verdes o qué tipo de estrategias pueden ver y agradecería el Concejo Municipal le dieran ideas de cómo pueden manejar ese tipo de eventos, puesto que no pueden haber aglomeraciones por la cuestión de la pandemia y vean las opciones de qué van hacer con los mercados verdes para que sigan ayudando a las asociaciones y productores, los cuales les han pedido realizar estrategias para la realización de esos mercados verdes.

El Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, menciona en el tema de eventos, que el Día del Campesino ya se acerca, pero como ha venido diciendo tienen que buscar la estrategia donde valoren o hagan un reconocimiento al campesino y a los productores, donde no se genere ninguna aglomeración, entonces, dice que, con su grupo de trabajo, los profesionales y los técnicos están buscando la alternativa donde puedan llegar a las diferentes veredas y darles un reconocimiento el cual se merecen. En la participación en apoyo de eventos pecuarios asegura que se trata más de asistencia técnica y tampoco lo han podido realizar, porque tienen varios proyectos y capacitaciones con el SENA, las cuales las han realizado virtuales, pero en otros escenarios de práctica que es lo que más ellos tienen que tener en cuenta, puesto que es en el sector pecuario, por eso están mirando como el SENA les puede destinar la biblioteca en el salón móvil que tienen.

Otro de los proyectos que tienen es la política pública de Seguridad Alimentaria que la hacen con asocio del vivero para el fortalecimiento de éste. Observa que la propagación que están haciendo con las hortalizas, las están realizando a pequeños productores, madres cabeza de familia, la cual han venido trabajando este año, puesto que tenían una propagación de más de diez mil (10.000) plántulas y son entregadas en las distintas veredas y barrios por cada uno de los profesionales, deben tener en cuenta que en la ciudad están haciendo las huertas urbanas, por lo que a su pensar en ese punto van muy bien. Comenta tienen un recurso para hacer que el vivero de la propagación de las hortalizas mejore y puedan contar con otro tipo de ayudas que van a pedir en los insumos para que sigan con esa política.

En la formulación y legalización de predios rurales tienen un paso jurídico el cual no es tan fácil como se ve, pero ya se acercaron las personas para hacer la solicitud para esos predios, una de las cosas importantes y que tienen que tener en cuenta es el paso a paso, como lo son: La solicitud e inscripción al programa, estado jurídico y catastral, visita de campo, consolidación del expediente y planes a procesar; en este paso a paso que tiene está la formulación y legalización de predios rurales, les dicen que son de aproximadamente seis (6) meses, pero ahora con el tema, él cree se están demorando todo un año. En la silvicultura urbana indica siguen gestionando en el vivero y sembrando en éste plántulas para que vean la posibilidad de cómo pueden adornar la ciudad; considera que como Concejales, cada uno tiene sus sectores, pregunta si en éstos hay parques, avenidas o terrenos, acota que en la Secretaría tienen el programa de embellecimiento a la ciudad, entonces es bueno que trabajen de la mano con toda la comunidad para hacer ese tipo de labor en unión para adornar la ciudad.

La segunda pregunta del cuestionario, "Informe el empalme con el secretario encargado, el ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA" Al respecto manifiesta que en la reunión de empalme con el ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA, entregó el informe trimestral que es el informe de gestión el cual fue actualizado a los cuatro (4) meses y once (11) días que el ingeniero estuvo encargado, por lo que le hizo la entrega de gestión, el cual más adelante en las metas de Plan de Desarrollo, los Honorables Concejales podrán observar cómo va la sectorial. Menciona hacen el inventario de maquinaria agrícola, el inventario del invernadero Municipal, inventario de insumos agropecuarios existentes en el vivero Municipal y el inventario de muebles, equipos y elementos de oficina. En estos encuentran que la maquinaria agrícola de los tres (3) tractores que hay dos (2) que están en funcionamiento y están esperando el convenio que hacen con Infraestructura para el arreglo de tractores y maquinaria, puesto que tienen un tractor que en realidad le hace falta piezas para que pueda llegar a funcionar.

En el inventario del vivero Municipal tienen plántulas, cuentan con dos (2) bodegas, una vivienda y los lugares donde hacen la propagación para las plántulas y las hortalizas. Informa que con el ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA, hicieron el inventario de los insumos agropecuarios, los cuales fueron pedidos el año pasado y tienen en este momento para la ejecución de lo que piensan hacer mientras pasan el proyecto de insumos que van a requerir para el resto de año. Expresa que éste es más o menos el empalme que hizo con el ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA, donde en la pregunta tres (3) los Honorables Concejales podrán observar el informe de gestión.

En la tercera pregunta, "Informe el avance de las metas del Plan de Desarrollo de su dependencia". Al respecto manifiesta que el total de las metas para la vigencia 2023 es de veintiuno (21), el número de metas programadas para el presente año es de diecinueve (19), no se programaron dos (2) las cuales ya fueron realizadas. Sabe que las metas no han avanzado, pero como lo ha mencionado desde el inicio es por el hecho de que faltaban unos recursos que ya les fueron gestionados y va a empezar a entrar a la sectorial e iniciará a utilizarlos para las metas que vienen en el Plan de Desarrollo. Indica a los Honorables Concejales que en el informe que les fue allegado observan en cada dinámica lo que han venido trabajando, ve una dinámica que

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 5 de 18</p>

es la productividad y que es el diagnóstico e identificación de usuarios donde llegaron al 100% de realización. Piensa que cada dinámica como la compra o adquisición de insumos agrícolas y pecuarios están en el proceso de montar los proyectos y gestionar esos recursos que le va a llegar a la Secretaría para que pueda hacer la compra de la maquinaria y de los insumos para la entrega a los productores. Para la compra de predios recuerda a los Honorables Concejales son dos (2) Corporaciones las que les van abonar que son el IGAC y Corpoboyacá, lo cual tiene unos tiempos los cuales ya empezaron a gestionar y ya tienen dos (2) predios que vienen de un proceso jurídico y de los que están esperando respuesta.

Manifiesta que en el eje ambiental como los Honorables Concejales observan, es el tema que tienen más quedado comparado con los otros y son las metas que menos han cumplido, por eso tienen la gráfica en su mayoría en rojo pero explica que es porque les faltaba los recursos que ya les gestionaron y como es un tema de Desarrollo Agropecuario, como bien es sabido es de comunidad, es de estar en el campo y en asistencia técnica, por lo que tampoco han podido cumplir esas metas al 100% por el tema de la pandemia, pero ya empezaron a buscar la estrategia de cómo pueden llegar a los productores en el Plan de extensión rural y asistencia técnica.

La cuarta pregunta formulada en el cuestionario, le solicita: *"Informe la contratación realizada hasta la fecha"* En cuanto a este punto menciona que en la contratación de prestación de servicios cuenta con tres (3) profesionales, un técnico, un viverista y dos (2) maquinistas, son los contratos que han realizado y están a punto de vencerse, por lo que ya están mirando y gestionando los que vienen para terminar el año, les faltaba personal que ya está en proceso de contratación, porque les hacía falta dos (2) profesionales, los vigías ambientales y los técnicos para que pudieran tener el grupo completo. Para la compra y adquisición del brazo, ya tienen una cotización y un avance también en la adquisición de la surcadora, éste es un elemento indispensable para los productores, puesto que les va a disminuir los costos para la siembra de la papa y lo mismo del maíz, es por ello que tienen unas herramientas en los parqueaderos de la Administración, por lo que han venido mirando cómo le pueden dar su uso al 100%, porque la gente muchas veces no sabe o no tiene conocimiento de cómo es el adecuado uso o cómo se hace, entonces lo que buscan con las adquisiciones de estas maquinarias agrícolas es darle un respiro al productor y disminuir los tiempos para que las cosechas sean mejores y que les den unas remuneraciones más adecuadas.

Comenta que los otros contratos celebrados son interadministrativos que son con el IGAC y con Corpoboyacá, como decía son la legalización de predios y tienen un tema jurídico y más adelante los Honorables Concejales podrán ver que llegarán a cumplir, porque están trabajando para que esos predios sean legales y así puedan ser adquiridos por parte de la administración.

Como quinta pregunta, *"Informe cómo se encuentra el proyecto o centro de acopio en la despensa agrícola en el sector de Tocogua"*. Al respecto manifiesta que este centro de acopio ya tiene un proceso el cual han venido trabajando, de igual manera realizaron una visita el dieciséis (16) de abril de este año agregados con la EPS, en esta visita a la Secretaría le dejan un tipo de subsanaciones que tienen que hacer para seguir con la otra fase del proyecto, en estas subsanaciones la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no tienen mucha relevancia, puesto que ya son subsanaciones de tipo Infraestructura, Planeación y Catastro, por lo que es algo jurídico que tienen que cumplir para que siga avanzando en las fases, por lo que afirma que ya están haciendo ese tipo de subsanaciones.

Menciona que en el informe que les fue entregado a la Corporación del Concejo Municipal dan relevancia a las subsanaciones que están haciendo, por lo que ya emitieron a la Secretaría de Planeación las subsanaciones para que les den respuesta de cómo pueden empezar hacer ese tipo de cosas.

En la pregunta sexta, *"Sírvese de informar si en su dependencia conoce el censo de agricultores agropecuarios que no hayan podido distribuir sus cosechas o productos en los meses de abril y mayo"* Asevera que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Municipio tiene un censo que es el RUEA (Registro Único de Extensión Agropecuaria) en el cual tienen mil cuatrocientos veintinueve (1.421) productores. Por lo que él haciendo un análisis, pues como bien es sabido el paro fue durante cuatro (4) días donde hubo manifestaciones fuertes y fueron los días en que los camiones de los productores no pudieron pasar, la Gobernación de Boyacá buscó apoyo en los Municipios, por lo que levantaron un informe estadístico de que volúmenes de producción estaban estancados o cómo podían ayudar al productor.

Menciona que, al levantarse las manifestaciones, dieron paso a los productos agropecuarios y fue un arreglo que hicieron para que no se estancaran los productos. Indica que en el Municipio si realizaron un registro que fue de lácteos, donde se conoció que más de veinticinco mil (25.000) litros producidos diarios se estaban estancando, pero gracias a la comunidad y a los productores realizaron la lecheton y pudieron sacar esos productos.

Para finalizar, comenta que ese ha sido el cuestionario que le allegaron al despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para hacer resuelto, agradece a los Honorables Concejales y estará muy atento a las preguntas que puedan surgir en el curso del debate.

<p>ACTA No. 041</p>	<p>FECHA: 27 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

AR

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 6 de 18

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que teniendo en cuenta que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, Secretario de Desarrollo Agropecuario, ha dado respuesta a las inquietudes planteadas por el Honorable Concejo Municipal por intermedio de la bancada del partido CAMBIO RADICAL, da apertura a la ronda de intervención de las bancadas de los partidos no citantes.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, pide el favor al H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, vocero de la colectividad de la bancada del partido ALIANZA VERDE, les permita participar.

El presidente menciona que la participación de las bancadas de los partidos han quedado de la siguiente manera: Partido ALIANZA VERDE, partido LIBERAL, partido ASÍ, partido MIRA, partido MAÍZ, partido POLO DEMOCRATICO, partido de la U y cierra el partido CAMBIO RADICAL como bancada citante.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, le da la bienvenida al cargo y a las sesiones de control político, informa que el orden de intervención será el siguiente: Primero, el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, posteriormente el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA y él cierra la intervención de la bancada del partido ALIANZA VERDE.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, presenta su saludo a los Honorables Concejales, al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA y a la ciudadanía en general. Manifiesta que lo primero que deben hacer con el doctor como secretario de esa dependencia es desearle los mejores éxitos, puesto que en sus manos está la seguridad alimentaria del Municipio. Indica que su intervención va encaminada a una serie de sugerencias más que de preguntas, cita de ejemplo el tema de los campesinos donde quiere que busquen la estrategia para ver cómo los van a fortalecer y desde luego cómo pueden pedir un apoyo dentro del contexto de la logística para el buen desarrollo de los mercados campesinos, puesto que son un apoyo fuerte en cada uno de los sectores.

Quiere que busquen la posibilidad que con la Gobernación a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario puedan tener unas carpas, pues las están requiriendo en otros sectores y un tema que también tiene que ver con la Ley 2016 con el Decreto reglamentario 248 de 2021 que es la ley de compras públicas, es el poder buscar la manera de cómo podrían con los productores asociados en el Municipio lograr comprar el 30%, que está reglamentado por la Ley y es una de las inquietudes más importantes y una forma que en esta época de dificultad económica ¿Cómo pueden fortalecer a los productores de cada sector?

Observa que con lo de la vacunación a los profesores y con la ley de las compras públicas pudieran fortalecer los PAE, porque hay productores de leche, productores de lácteos y muchos más productos, entonces dice que ojalá todas las instituciones del Estado lograran en cada sector fortalecer el tema de las producciones, solicita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, lo tenga en cuenta. Una de las inquietudes es con los convenios de la Agencia rural, tiene entendido que son convenios que se los lleva la gente. (54:30 sin audio).

Dice que se debe tener en cuenta la posibilidad de que hay convenios que contratan en la ciudad y en estos convenios no les están cumpliendo económicamente con los salarios y el apoyo logístico y demás. Por último, quiere saber sobre el centro de acopio en la zona de producción agrícola en el sector de Tocogua y no solamente para esa vereda, sino que el centro de acopio cree serviría para las capacitaciones, almacenamiento, manipulación, no solamente a las personas de ese sector, sino también en otros sectores donde hay productores de papa, mora y demás productos que salen de la región hacia otros sectores del país. Finaliza deseándole éxitos al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a los asistentes en la sesión, manifiesta son varias las cosas las que va a tratar. El primer tema que le preocupa, puesto que los Honorables Concejales hacen el seguimiento al Plan de Desarrollo y es quizá la principal tarea y una vez aprobado ese documento, las mayoría de las metas tiene un rezago y bien el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, lo evidenciaba en una gráfica donde cerca al 75% de las metas están en rojo y un avance del 40%, pues allí hay un rezago en materia de predios adquiridos que quizá le llama la atención, porque para el caso de predios adquiridos y el 1% de recursos propios de libre destinación. Asevera esos recursos siempre deben ir asegurados independientemente de cuánto recaudo y siempre va a tener el 1% y cree que, dado que está en rojo, el año pasado no hicieron la gestión suficiente para que pudieran hacer cumplir esa meta y adquisición de predios en materia ambiental.

Manifiesta que una vez los Honorables Concejales aprobaron el año pasado el presupuesto para la vigencia del año 2021, uno de los rubros que estaban allí asegurados era el de la adquisición de predios que es el 1% de los recursos de libre destinación. Afirma otros temas que están rezagados es la capacitación a vigías ambientales, fortalecimiento de cadenas productivas y uno de los que quizás han hablado mucho y ha tenido demasiado debate y en Junio más o menos va a completarse un año, -si no está mal-, donde hacían un debate de una adición de unos recursos para la adquisición de algunos implementos para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y no los han podido adquirir. Espera que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, como

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 7 de 18</p>

secretario pueda agilizar esos procesos y que los campesinos y productores de la ciudad se puedan ver beneficiados con dichas adquisiciones.

Por otro lado, también está en rezago el fortalecimiento de generación de valor agregado un tema de huertas urbanas y todo eso en resumen cerca del 75% de las metas tiene un avance inferior al 40%, sabe que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, hasta ahora lleva unos pocos días pero con los recursos que se aprobaron no solo del superávit sino también los que anteriormente habían aprobado en el presupuesto para la vigencia de 2020, ojalá pueda avanzar en la ejecución de dichas metas y finalizando año espera pueda haber un avance importante de todas las metas que tiene la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Manifiesta que una de las preguntas que le quiere hacer al doctor, es que, dentro del proceso de empalme, la política pública de seguridad alimentaria ¿En qué estado se encuentra? ¿Qué se tiene? ¿En qué avance va la formulación? Es decir ¿En qué avance va esa formulación de política pública de seguridad alimentaria? Puesto que el año pasado les habían dicho a los Honorables Concejales que esto iba muy avanzado y que estaba en tema de ajustes y le presentarían al Concejo Municipal, pero aún no la han presentado, es por eso que le gustaría conocer ¿En qué estado se encuentra ese instrumento? que también es muy importante para los próximos diez (10) años en materia agropecuaria para la ciudad de Duitama.

Comenta que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, mencionó algo del tema del fortalecimiento del vivero, donde estaban haciendo unos acercamientos y dice que como miembro de la bancada del partido ALIANZA VERDE, afirma que ya están haciendo la gestión para cuanto antes el director de la Corporación Autónoma de Boyacá (Corpoboyacá) pueda atender al Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para que de una u otra forma puedan fortalecer desde dicha Corporación la ejecución de material ambiental y en diferentes puntos. Reitera que están adelantando la gestión para que puedan atender desde la Corporación. En materia de mercados verdes es importante y entiende la situación, pero tienen que mirar el tema logístico, asevera que el año pasado se realizaron diez (10) mercados verdes en los últimos veinte (20) días del año, los cuales los realizaron de manera muy acelerada, pero en este año estando a mitad de éste, es importante que avancen en materia de logística, por lo que pregunta ¿Cómo tienen pensado realizarlos?

Menciona que el año pasado, el Día del Campesino por cuestiones de la pandemia entregaron unos bonos alimenticios a la mayoría de los productores en todos los sectores de la ciudad de Duitama, cree que en el sector rural hicieron algo diferente a lo que habían hecho en los anteriores años, puesto que por la pandemia no podían generar aglomeraciones, pero fue algo distinto, porque fueron mercados de cerca de cincuenta mil pesos (\$50.000) que no es tanto el valor, pero eran mercados que por lo menos solventaron ocho (8) o quince (15) días a las familias campesinas. Por último, quiere resaltar algo de la anterior administración de la persona que estaba en cabeza de la dependencia de Desarrollo Agropecuario, pues la meta mucho más importante y por la que tuvieron muchos problemas, fue por la certificación de la Secretaría, afirma que eso se logró la certificación y la habilitación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, por lo que le gustaría saber ¿Qué más ventajas brinda la habilitación? Y ¿Cómo van a plasmar ese tema este año desde la Secretaría? Con la meta que fue cumplida con la certificación y habilitación comercial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la ciudad de Duitama.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que el proceso de empalme siempre requiere un compromiso bastante alto de la persona que asume este cargo y en este caso le indica al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que se debe analizar el arranque de su gestión en las sesiones ordinarias de los dos (2) periodos que quedan en este año, por lo que lo invita a que sea un secretario del sector rural, que es el sector que representa el sector agropecuario y que no solamente se quede en la oficina, en el centro de la ciudad, puesto que muchas veces es lo que observa en como realizan sus funciones los secretarios de Desarrollo Agropecuario y cree que lo que deben hacer es estar en el territorio, haciendo presencia en las veredas, teniendo un dialogo constante con las diferentes personas del sector agropecuario.

Comenta que sabe que en estos momentos debe realizarse esto con todos los protocolos de bioseguridad, pero el doctor debe hacer ese esfuerzo de tener un contacto y que el sector rural sienta la presencia de la administración Municipal y sobre todo con algún tipo de proyecto y de gestión que pueda evidenciar por parte de la dependencia de Desarrollo Agropecuario. Invita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, a que también planteé un tema en equipo y se revise el tema de la Central de Abastos y analice qué posibilidad tiene el Municipio de Duitama para que pongan en funcionamiento óptimo esas instalaciones y si existe la oportunidad de recuperarlo y esto se hace a través de un trabajo coordinado entre los secretarios que tienen algún tipo de injerencia en este tema, puesto que puede ser muy importante para la ciudad de Duitama y para permitirle a ese sector una reactivación no solamente como Municipio de Duitama, sino a la misma región del lado del Departamento de Boyacá.

Menciona que los Honorables Concejales han insistido en que los mercados verdes no los deben hacer por hacer y como bien lo manifestó el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, en el año pasado hicieron diez (10) mercados en veinte (20) días, en donde gastaron más millones de lo que recaudaron, dice que la idea de hacer mercados verdes es para que vayan de la mano y generar espacios de venta y consumo por parte de los habitantes del Municipio de Duitama, por lo que no pueden hacer solo esos mercados para cumplir con un indicador, porque

<p>ACTA No. 041</p>	<p>FECHA: 27 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

JP

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 18

el Plan de Desarrollo no puede ir únicamente enfocado al cumplimiento de números, sino al cumplimiento de las necesidades y ayudar a sobrellevar algún tipo de problemática que tenga la sociedad. Es por ello que invita al Dr. a que plantee una gran idea respecto a ese tema y asegura los Honorables Concejales estarán atentos a lo que pueda necesitar.

Manifiesta que hay un tema muy importante que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA debe revisar y es el tema de la titulación de predios, pues varios Municipios han sido beneficiarios de convenios con la Agencia Nacional de Pedios y con la Secretaría de Agricultura del Departamento de Boyacá, quien ha hecho un enlace importante entre la entidad Nacional y las entidades Municipales. Invita al Doctor a que revise ese tema con mucho detenimiento, que se presente y se avance, puesto que en la administración del Dr. ALFONSO SILVA, avanzaron en un convenio con la Agencia Nacional de Tierras, convenio que fue un ejemplo para diferentes Municipios, pero que lo dejaron quieto; por eso invita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, a que retome ese convenio, avance con el proceso y que en Duitama se vea un avance significativo en materia de titulación de predios rurales. Manifiesta que estarán atentos si en algo pueden ayudarle los Honorables Concejales, de igual manera le desea el mejor de los éxitos en la dependencia y le pide el favor de que no se hagan mercados verdes por hacerse y que la EPSEA no haya sido una única oportunidad de contratar burocracia, sino que de verdad se presente una asistencia técnica, real, efectiva y enfocadas al sector agropecuario, que sea un secretario de estar presente con las veredas y con la comunidad que muy seguramente eso es lo que dará que hablar en algunos meses, cuando se vuelvan a ver.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que su intervención es de sugerencias, porque para tan corto tiempo que lleva en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no cree que se pueda hacer un control político real, por lo que quiere darle unas sugerencias y/o recomendaciones con respecto al tema que habló un Honorable Concejal respecto a la EPSEA, pues es fundamental para el Municipio seguir luchando y continuar con la acreditación de la EPSEA.

Menciona que otro de los temas que quiere recomendarle es sobre el seguimiento a los proyectos radicados en el Departamento de la Prosperidad Social, pues si no se equivoca hay dos (2) proyectos en el Departamento de la Prosperidad Social, por lo que quiere que le haga seguimiento y todo lo que tenga que hacer para que eso siga adelante. Quiere que se continúe obviamente con el tema de los mercados verdes, porque asevera éstos le ayudan mucho a los campesinos Duitamenses y por último que le haga seguimiento al tema de la vacunación de la fiebre aftosa. Le reitera al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que hacer control político en estos momentos no sería coherente, puesto que lleva poco tiempo.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, presenta su saludo a los Honorables Concejales, a la ciudadanía en general y al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, a quién le da la bienvenida y a quien conoce desde hace muchos años, además de quién sabe tiene la capacidad, la gestión y liderazgo para enfrentar esa bonita tarea de la cartera de Desarrollo Agropecuario. Indica al doctor que le alegra escuchar sus palabras y quiere que a los Honorables Concejales los inviten a participar de esa cartera en los días en que hayan actividades y que se vayan a realizar cualquier tipo de eventos; el día en que el doctor haga entrega de semillas, árboles y todo lo que en la Secretaría manejan, quien más que los Honorables Concejales que conocen a la comunidad y que de pronto no vaya a suceder lo que pasó hace un año, cita un ejemplo de que en Programas Sociales quién más que los Honorables Concejales sabían de las personas que eran más vulnerables y las personas más pobres a las que debían llevarles un mercado, pero en esa dependencia había un recelo impresionante donde los Honorables Concejales no podían llevar una lista, porque solo era una persona la que debía entregar los mercados.

Menciona que le alegra escuchar las palabras del Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, para que vincule a los Honorables Concejales, porque son los que obviamente conocen a la comunidad y sus problemas. Por último le desea éxitos y bendiciones en su trabajo.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, presenta su saludo a los Honorables Concejales, al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA y a la ciudadanía que los está observando desde las redes sociales. Agradece al doctor por su informe y como los demás Honorables Concejales lo han mencionado es un informe explícito, puesto que hasta ahora está iniciando su cargo, reitera su agradecimiento por el informe y espera que su labor vaya encaminado al sector agrícola, pues sabe que como profesional va hacer una buena labor con los diferentes sectores.

Menciona que quiere hacer unas sugerencias y preguntas, quiere saber ¿Cómo van los proyectos de huertas caseras? Y como recomendación dice que sabe que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, en los pocos días que lleva ha hecho una labor muy importante, pero también faltó el brindar una información sobre los programas por medios de comunicación y redes sociales, cita el ejemplo de la vacunación que están realizando sobre la fiebre aftosa y brucelosis bovina, por lo que a su pensar, es importante el difundir esta información para que los ganaderos y campesinos se beneficien de estos programas que el doctor está realizando.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 18</p>

Sugiere también tener en cuenta las asesorías técnicas, visita a cada lugar con acompañamiento técnico de médicos veterinarios a sabiendas que es la especialidad del doctor, zootecnistas e ingenieros agrónomos. Comenta también es de gran importancia el que lleven unas jornadas de salud en los diferentes programas que el Gobierno pueda ofrecerle a los campesinos. Otra de las recomendaciones es que en estos tiempos tan difíciles para el cao es buscar las estrategias para la venta y distribución de los diferentes productos del sector agrícola pues ha sido difícil pero sabe que en cabeza del Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, representando a todos los campesinos puede hacer una mejor oferta y una buena labor al servicio de la comunidad.

Manifiesta que también es muy importante la reactivación de los productos verdes, puesto que no solo se verían beneficiados los campesinos, sino también muchos de los artesanos del sector del campo que tendrán la posibilidad de vender sus artículos. Por último, quiere hacerle una pregunta observando que hasta ahora está iniciando para que no vuelva a pasar lo que ha ocurrido en estos últimos meses, quiere saber ¿Cuál es el Plan de Acción del Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA para cumplir con las metas y programas de acuerdo al Plan de Desarrollo? Para que, de esta manera, ojalá en este año pueda dar cumplimiento a cada una de ellas de acuerdo a lo que está en el Plan de Desarrollo y la comunidad sea beneficiada y puedan tener las mejores oportunidades.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, da la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA. Manifiesta al doctor que estuvo leyendo el informe que presentó, muy detenidamente, por lo que en cuanto al primer punto de ese cuestionario dice que hay un Acuerdo anterior del año 2020, donde se aprobaron unos recursos para la adquisición de un brazo hidráulico, le gustaría saber ¿Sí se adquirió ese brazo hidráulico o si están hablando del mismo y que fue lo que pasó con esa situación? Con respecto al tema de los mercados verdes asegura que hay varias situaciones implícitas y varias acciones relacionadas en lo concerniente al diseño del producto, al diseño de proceso, a los diferentes procesos de producción y el empaque de los productos.

Menciona que es fundamental el hecho que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario puedan hacer un acompañamiento en todas las áreas de los diferentes productores, para que todo el impacto que tienen a través de estos mercados sea aún mayor, además pueden llegar aportar a través de ese sector a la reactivación económica del Municipio generando más ingresos, creando nuevos mercados, estructurando y aplicando estrategias que reduzcan los costos de producción y obviamente mejorando la imagen de los diferentes empresas y de todas las empresas que participan. En lo relacionado con los procesos amigables con el medio ambiente puede observar todo lo relacionado con los negocios verdes, pues leía que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene un Plan de negocio verdes que tiene como objetivo para el año 2025 posicionar y consolidar este aspecto con un renglón estratégico en el impacto en la economía Nacional; Invita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, para que revise este tema y pueda llegar a fortalecerlo y aplicarlo en la ciudad de Duitama, puesto que tiene en sus manos un aspecto importante para también reactivar la parte económica en la ciudad.

Comenta que también ha tenido la oportunidad de dialogar con varias personas en el sector rural sobre el tema de la legalización de los predios, donde la mayoría le dijeron que desconocen los programas que en las administraciones pasadas se ejecutaban para dar trámite a este tipo de situaciones, cree que es fundamental el que puedan hacer una alianza con los acueductos veredales, quienes también les puede llegar a dar una mano con campañas de obligación de proyectos y procesos; además que con obligación para los diferentes censos que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario necesite, asevera es un apoyo fundamental que tienen, por lo que solo dice es que hablen con los presidentes de los diferentes acueductos y obviamente el poder establecer esa alianza para que todas las personas puedan llegar y conocer todo lo que se realiza en lo concerniente al tema rural.

Manifiesta que es deber del Municipio, no solo adquirir los predios en zonas de recarga hídrica, sino también el cumplir con el esquema de pago por servicios ambientales como lo contempla el Decreto 953 del (17) de mayo de 2013, la ley 99 de 1993 y la ley 1450 del año 2011. Afirma que el Municipio tiene una gran responsabilidad ambiental y hasta el momento no ha visto que lo cumplan, por lo que quiere que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA llegue con su gestión y liderazgo y le pueda prestar la atención requerida para ese tema. Para finalizar, quiere saber lo concerniente al vivero ¿En qué estado se encuentra el vivero del Municipio? ¿Cuál es el inventario actual del vivero? ¿Qué servicios presta el vivero para la comunidad? Y ¿Qué requisitos debe cumplir la ciudadanía para participar en los servicios que hace el vivero? Termina dándole la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta quiere darle la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA a la dependencia donde cree lleva tan solo quince (15) días y en esos días ha visto que se ha puesto la camiseta visitando los sectores, pero como lo han mencionado los Honorables Concejales lastimosamente esto no lo han observado en muchas ocasiones en esta dependencia por parte de las personas encargadas, por ello quiere felicitarlo en ese sentido, puesto que sabe que es un gran profesional y que hará las cosas de la mejor manera, que se ha preparado para esto y que la Administración Municipal indudablemente no se ha

<p>ACTA No. 041</p>	<p>FECHA: 27 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 18

equivocado en escogerlo para que represente la dependencia que para él es una de las más importantes del Municipio, porque representa todo el apoyo al agro Duitamense.

Menciona que respecto al informe que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, presenta ve con lástima que hay catorce (14) metas en rojo, sabe que el doctor lleva muy poco tiempo en el cargo pero está seguro que mucho de estas metas las va lograr cumplir. De igual manera, quiere nombrar unas que para él son muy importantes como: Primera, es la realización de proyectos de productos amigables con el medio ambiente; Segunda, implementos para mejorar la actividad agropecuaria, considera es importante que le brinden también en términos tecnológicos, de maquinaria y demás de todo el apoyo a las diferentes personas en el Municipio de Duitama para que obviamente su desarrollo agropecuario sea mucho más eficiente teniendo en cuenta que en el Municipio hay diferentes productos y que provienen del campo y estos son comercializados a diferentes partes del Departamento e incluso del País.

Pide el favor al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que siga este tema de implementos para mejorar la productividad agropecuaria; Tercero, gestionar, promover y fortalecer la legalización de los predios rurales que a su pensar es muy importante además de que la meta dice que está en el 10% de formalización, por consiguiente cree que es importante y espera ojalá lo pueda realizar, porque para nadie es un secreto de que esos predios pueden ser muy útiles en materia de mucha producción agrícola. Manifiesta que otra de las cosas que ha mencionado bastante en los controles políticos a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario es el tema de las capacitaciones, recuerda inclusive que pudo haber estado presente en una de ellas y considera que deben seguir implementando estas capacitaciones en las diferentes veredas del Municipio teniendo en cuenta los diferentes tipos de siembra y demás cosa.

Comenta deben obviamente el contratar profesionales muy buenos, coherentes y que capaciten de la mejor manera a muchos campesinos, empresarios y muchos más ciudadanos para que sepan de estos temas que a veces inclusive las personas siendo de tierra netamente agropecuaria lastimosamente no saben muchos de estos temas es por eso que considera importante este tipo de temas. Finaliza su intervención, conllevando las palabras del H.C. OMAR JAMES PUERTO, en el que es un poco raro y difícil hacer un control político cuando el doctor lleva hasta ahora quince (15) días en esa dependencia, le desea es que se ponga a la disposición de los Duitamenses sobre todo por el campo y espera que más adelante la mayoría o todas se cumplan con las metas que están retrasadas, seguidamente felicita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA y le desea muchos éxitos.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, presenta su saludo a los Honorables Concejales, da la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, quién ha sido su compañero de años, conoce de su profesionalismo y de todas las cosas que hace por el campo. Menciona sabe del reto que tiene el doctor con todo lo que está sucediendo en el Municipio por cuestiones del paro y la pandemia, pero sabe que el doctor va hacer su trabajo de la mejor manera, visitando las veredas y agricultores. Comenta que solo son dos (2) cosas las que quiere indicarle: El primero, es que haga un seguimiento a los proyectos que están en camino uno (1) apícola y uno (1) bovino en la ADR, puesto que sabe que ahora van a salir proyectos fincas y alianzas productivas de la Gobernación, cree que se deberían hacer convenios o que se busquen opciones para que pueda hablar.

Manifiesta que en el plan alimentario es el fortalecer a los agricultores del Municipio, porque observan la situación por la que estas personas están pasando. Quiere que se haga una verdadera asistencia técnica, que se contraten las personas idóneas. Finaliza dándole nuevamente la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, y sabe que el cargo lo desempeñara de corazón por la tierra que tanto quiere y además que está haciendo lo que quiere que es el fortalecer y trabajar por el agro Duitamense.

El presidente manifiesta que para terminar con la intervención de la bancad del partido LIBERAL, él quiere realizar varias apreciaciones con respecto al informe que presenta el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, puesto que para él lo más importante en este momento es el recalcarle la importancia que tiene la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro del marco del cumplimiento del objetivo misional de la administración Municipal, alude algunos de los Honorables Concejales lo mencionaron pero él si quiere dar un hincapié en ese tema, porque cada día que vean al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, en el edificio Administrativo es un día que pierde en las comunidades razón por la cual lo invita a que despliegue su trabajo, su preparación y la buena disposición que tiene para trabajar por el campo de la ciudad de Duitama, es evidente que en el edificio Administrativo puede realizar las gestiones pero considera que el secretario de Desarrollo Agropecuario tiene que estar en contacto permanente con la comunidad y con los usuarios beneficiarios de los servicios que presta la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Asevera es un llamado que los Honorables Concejales le hicieron en su momento a la Dr. LUZ LILIANA HERNANDEZ, quien era la secretaria de Salud, donde le decían que se requería de la presencia en las instituciones como lo viene desarrollando el secretario de Salud Departamental para que se observe quienes son las personas que están a cargo de cada una de las carteras, teniendo en cuenta la función de cada una de las sectoriales, por lo que es la invitación más puntual que le hace al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, es que en verdad puedan verlo trabajando de la mano con las comunidades, porque no cree que en el edificio

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 11 de 18

Administrativo pueda conocer de primera mano la situación de los agricultores, ganaderos y de las personas que siembran en las diferentes veredas por lo que tiene es que salir a evidenciar y recoger los datos en el terreno para que pueda, cuando tenga el tiempo, estar en su oficina y hacer los planteamientos necesarios para llevarles soluciones a los usuarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Manifiesta es la primera invitación, además que la corbata le queda muy bien, pero reitera que el secretario de Desarrollo Agropecuario tiene que estar en el campo, por lo que no cree que allá los agricultores vayan a verlo bien de corbata y con botas de campo. Por lo que le repite, que la invitación es a que terminando el proceso de empalme que ha venido desarrollando con el ingeniero HELIO ZABALA, y apenas el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA haga su proyección de Plan de Acción salga directamente a las veredas a trabajar por la gente, es la primera invitación y le manifiesta que no quiere volverlo a ver de corbata, porque no le queda bien debido a su función.

Expresa que le parece importante resaltar que el año pasado hicieron una labor bastante relevante y ardua para lograr la certificación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuaria como EBSEA, como prestadora de servicio de extensión agropecuaria y en estos momentos le parece muy complejo, puesto que los tiempos son muy cortos, pero esos son los retos. Le manifiesta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que en su cabeza está que la Secretaría se recertifique en tan poco tiempo, porque es ahí donde los Honorables Concejales van a poder ver la capacidad de gestión que va a tener. Quiere desde la Corporación hacer un llamado con urgencia a la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, Alcaldesa Municipal, para que le provea al doctor los recursos tanto económicos como en materia de recurso humano, para que no dejen perder esa certificación en cuanto a la prestación de servicio de extensión agropecuaria por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Menciona que considera que si esa certificación no se logra en esta vigencia fiscal 2021, tiene que revisarse a fondo y las personas que tomaron las decisiones erradas para que eso no se logre, espera que ojalá si se logre, pero si por algún evento desafortunado donde no se logre revisar, porque de una u otra manera más allá de los inconvenientes en materia administrativa que se han vivido en este 2021 le parece complicado y complejo que si se hubiera dejado esa dependencia como un encargo cuando sabían que se tenía un reto tan importante como era la recertificación y aparte de todo le surge la pregunta de todos estos meses ¿Cómo se estuvo prestando el servicio de extensión agropecuaria?

Supone que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, tiene que saberlo en medio del empalme que hizo con el ingeniero HELIO ZABALA, ¿Cuáles fueron los programas o cómo desplegaron esa gestión para prestar los servicios de gestión agropecuaria en los meses cuando no hubo titular de la cartera? Por lo que cree que algo debieron haber hecho, pero espera que ojalá en cabeza del doctor como titular de esa cartera empiece a mostrar esa presencia y que la gente del campo se sienta respaldada, porque duele decirlo, para muchos de los líderes de Duitama, la gente del centro son los Duitamenses, pero los que viven en la Duitama rural exigen presencia constante, por lo que ha sido una población históricamente olvidada.

Manifiesta que sabe que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA es una persona que trabaja en el agro antes de vincularse a la administración Municipal, ha sido un abanderado de una de las causas ganaderas en algunas de las veredas en el Municipio de Duitama, razón por lo cual lo invita a que el doctor como doliente y teniendo en cuenta que ya es un funcionario público y como conocedor de las necesidades del sector empiece a revisar cómo puede hacer para que la población que históricamente ha sido olvidada empiece nuevamente hacer relevante para la administración Municipal, puesto que ellos son igual de Duitamenses que todos, también son los que pagan los impuestos de sus predios y son los que requieren intervención por parte de las instituciones para que les lleven gestión y proyectos para las zonas rurales, por lo que eso debe estar en cabeza del doctor.

Menciona que quiere hablarle de un tema muy importante para el tema de desarrollo agropecuario, para todo el tema de ámbito rural existe la Secretaría de Fomento Agropecuario del Departamento, existe la Agencia de Desarrollo Rural y la Agencia de Tierra, es decir, que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA está rodeado de muchas Instituciones a nivel Departamental y Nacional, donde los Honorables Concejales esperan que se vea la gestión, por lo que espera que para el mes de agosto el doctor no les diga a los Honorables Concejales en compañía de su gabinete que la gestión que había realizado fue el haberse reunido con dos (2) o tres (3) ganaderos y tres (3) agricultores, por lo que debían darle las gracias por la gestión. Lo que espera es que en el mes de agosto el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, haya radicado algún tipo de solicitud ante esos organismos del orden Departamental y de orden Nacional, porque esa es la verdadera gestión.

Comenta que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA cuenta con herramientas e instituciones que respaldan todo el tema de Desarrollo Agropecuario a nivel Nacional y a nivel Departamental, por lo que espera el doctor empiece a despegar esa fuerza de gestión y proyección, siempre pensando en devolverle la relevancia al campo del Municipio de Duitama. Finaliza reiterándole al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que espera que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario empiece a dar buenos resultados, puesto que el año pasado se vieron buenos resultados e importantes, por lo que no pueden desconocer la labor que hizo la Dra. CLAUDIA

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 12 de 18

PATRICIA CELY. Reitera que el año pasado al frente de esa sectorial vieron algunos resultados importantes, pues fue en cabeza de ella que estuvo la certificación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario pero lamentablemente esos primeros cuatro (4) meses del 2021 se sufre un tema por la falta de titular de la cartera y le agradecen al ingeniero HELIO ZABALA que estuvo presente, pero piensa que no es lo mismo cuando una persona está a cargo de dos (2) carteras que cuando está en verdad al frente de una sectorial y ya saben y están preparados y la carrera es a fin con el sector, por lo que seguramente se realizará una gestión y una proyección para dar cumplimiento que es lo que la ciudadanía está esperando en las veredas.

Finaliza dándole la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, y le dice que así como le han dicho a todos los secretarios, el Concejo Municipal está para dar una mano y colaborar y bien lo mencionaba el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, los Honorables Concejales son representantes de la comunidad y están dispuestos hacer un canal de comunicación efectiva entre los usuarios que tiene en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y entre el doctor como representante de la Administración para todos los temas del agro en el Municipio de Duitama.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, presenta su saludo a los Honorables Concejales, a las personas que los están observando en redes sociales y al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, a quién también le da una calurosa y afectuosa bienvenida a la nueva administración con aire nuevo, con nueva intención y buena en este caso y ojalá esa intención buena sea para sacar la ciudad adelante, sacar el agro adelante, menciona que en verdad le emociona muchísimo y tiene esperanza en el trabajo que el doctor puede llegar hacer en la Secretaría. Quiere desearle los mejores éxitos como dijo el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO. Manifiesta que van a evaluar el tema de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en los controles políticos de agosto y noviembre. Espera que el doctor de verdad y con toda razón le indica que esa Secretaría no es de escritorio, no es de los cafés del centro de Duitama, no es de burocracia, ni de reuniones sociales, agradables y amenas de alto estrato.

Asevera que la Secretaría de Desarrollo Agropecuaria es de campo, es para el campo y por el campo, es con la gente, es en las veredas y en los cultivos como bien lo sabe el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que tanta cercanía tiene con el tema agrícola y con el tema de los cultivos, por lo que se necesita un apoyo y una guía; Comenta que muchas veces los agricultores ni siquiera necesitan que les regalen nada, sino que les den una guía y un acompañamiento para que esas personas puedan sacar adelante y sobre todo en esta situación de crisis tan complicada en la que se encuentra el país. Menciona que espera que para los campesinos sea un "tote" la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, es decir, que dispare y que sea algo de alto rendimiento económico, conocimiento, tecnología y tecnificación del campo, que es una labor que le agradecería toda la vida.

Observa que si el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA logra sacar un proyecto en el que se tecnifique el campo Duitamense pasaría al libro de la historia en la ciudad de Duitama y ojalá las personas sientan ese "tote" y que de hoy en adelante en cuanto a los temas agrícolas se refiere sea así. Le recomienda al doctor, el sector de Tocogua, puesto que es una de las despensas agrícolas del Departamento, completo por lo que este sector requiere todo el respaldo por parte de la Secretaría y de todas las Secretarías. Afirma se lo dice de manera especial, así como todos los sectores en el campo de la ciudad de Duitama, por lo que espera que el doctor ejerza una buena labor, quiere que en verdad le brinde una especial atención en el tema de mercados verdes que sirvan y que sean realmente algo que sea productivo y no algo que es salir y sacar unos posters fucsias en donde diga que hicieron un mercado campesino, pero que realmente en el fondo no sirve para nada, ni se apoya realmente al campesino.

Reitera al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que en verdad le augura éxitos y quiere que cuente con la bancada del partido de la U y que cuente con él que tanto ama está tierra hasta los "tuétanos", por lo que puede contar con él para apoyar el campo y espera que en los meses de agosto y noviembre los Honorables Concejales puedan felicitarlo aún más por la labor tan importante que está seguro el doctor de la mano de los Honorables Concejales y en especial del partido LIBERAL y de la U va a poder llevar a cabo y realizar de la mejor manera su gestión.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, manifiesta que escuchando el informe del Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, desea que su trabajo en esta dependencia deje huella y por así decirlo, una marca y que el campo sea el beneficiado a través de su nombramiento, le desea lo mejor, puesto que sabe que es una labor difícil pero conoce de sus capacidades profesionales, por lo que dice que su intervención es para desearle al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que tenga los mejores oficios a cargo de esta dependencia que hoy asume y tome las riendas.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, presenta su saludo a los Honorables Concejales, al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA y a cada una de las personas que en estos momentos los están acompañando a través de las redes sociales. Presenta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA su saludo de bienvenida y le desea todos los éxitos, porque esa Secretaría que va a manejar es de gran impacto para el Municipio, los retos que le esperan son bastante fuertes y allí podrá contar con el Concejo Municipal. Felicita hoy a todos los Honorables

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 13 de 18

Concejales que en este momento han hecho su intervención, porque a cada uno se le nota toda la energía y las ganas que tienen en aportar en esa Secretaría.

Comenta que es necesario ver que tienen unos retos muy fuertes como lo son los mercados verdes, por lo que quiere sugerir que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA haga una feria virtual de mercado verde, donde allí pueda integrar a cada uno de los productores campesinos y de una forma virtual -que no sea un motivo de impedimento el COVID-, puedan ayudar a cada uno de los agricultores mediante una feria virtual de mercados verdes y quiere que le crean, cuando dice que esto dejaría un gran proceso y un gran impacto en el Municipio. No quiere que se olvide un grupo tan importante del cual el doctor tiene una gran experiencia y del cual ella es doliente que son los ganaderos, donde se vuelva a reactivar esta parte y los puedan apoyar como lo mencionaban muchos de los Honorables Concejales en la parte de vacunación y capacitación, porque hay un grupo bastante fuerte, el cual vienen trabajando en los diferentes sectores.

Manifiesta que también quiere que no se deje de lado lo que son los apicultores y ese manejo en la parte de los galpones, porque en las diferentes veredas se tiene a muchos de los campesinos donde tienen sus galpones y en adecuaciones se necesita de una asesoría técnica. Asevera que hay algo importante dentro de todo el proceso que se maneja de los programas de desarrollo rural con equidad, que este era anteriormente el programa agro ingreso seguro y ahora es denominado desarrollo rural con equidad, allí, con este programa pueden buscar diferentes incentivos en toda la parte de productividad, incentivos económicos a la asistencia técnica directa rural, a la asistencia técnica a gremial, a la asistencia técnica especial y para la ejecución de proyectos asociativos a la adecuación de tierras que es tan necesaria en el Municipio.

Menciona tiene una consulta que, si no existe, lo que puede hacer el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, es mirar si desde la Secretaría de Agricultura, el Comité Rural que es necesario y que en muchos de los Municipios están trabajando con este comité articulado de la Secretaría Departamental y a nivel Nacional, gestionando diferentes proyectos de acuerdo a las necesidades de las diferentes veredas o sectores. Entonces, dice que es para que puedan observar si ese comité rural existe actualmente, de no ser así, puedan crearlo lo antes posible. Comenta que es necesario ver, como lo mencionó alguno de los Honorables Concejales, fomentar y fortalecer la ley 1450 de 2020, puesto que deben seguir trabajando con el cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento y enseñar desde los colegios ese cuidado tan importante del reciclaje y del sembrar árboles y cuidar el medio ambiente.

Asevera que existen diferentes proyectos que pueden seguir generando y creando desde esta dependencia tan importante. Le reitera su saludo de bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, y le desea éxitos en esta labor, porque los retos son supremamente fuertes y quiere que cuente con los Honorables Concejales desde el Concejo Municipal.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, presenta su saludo a los Honorables Concejales, a las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales y al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, como secretario de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Duitama. Manifiesta al doctor que quiere hacer una pequeña observación, revisando el informe que gentilmente presentó el día de hoy a la Corporación y a la comunidad; indica que se evidencia algo claro y es el hecho de que cuando falta un titular de las dependencias se observa lo que se refleja hoy en el informe, donde en el cumplimiento de las metas la mayoría de éstas se encuentran en rojo y eso lleva al doctor a un gran compromiso, que muy seguramente esa labor que debió hacerse en doce (12) meses del año, hoy se centre en un semestre sin poder darle cumplimiento a todas esas metas que se están planteando y se plantearon en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2021.

Menciona que ese proyecto del brazo, espera este año se pueda materializar, puesto que el año pasado hablaron de ese proyecto, se destinaron los recursos, el Concejo Municipal aprobó la adición y traslado de los recursos para ese proyecto, pero asevera no terminó en buenos términos, por lo que invita al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, a que ojalá en el periodo cuando vuelvan el Concejo Municipal y puedan invitarlo en agosto a control político, realmente tenga positivo y que esa compra se haya efectuado; Así mismo en los indicadores de la compra de predios como lo manifestaba el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, cree que eso es prácticamente un compromiso de todos los años de la Administración Municipal a raíz de la destinación específica de los recursos que deben dejar de los ingresos corrientes de libre destinación para este propósito.

Comenta que ya en el superávit se incorporaron cerca de más de quinientos millones de pesos (\$500'000.000) precisamente para la compra de esos predios, por lo que dice al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que vale la pena que coloque el acelerador sobre ese tipo de proyectos. Alude que lo que le queda a él un poco en el tintero es que al revisar los informes, la mayoría de las metas al revisarlas pudo ver que estaban sujetas al proyecto de acuerdo de adición del superávit, por lo que se pregunta si no hubiera superávit cómo se iban a cumplir esas metas, quiere que mire desde la planeación que se realizó de las diferentes metas, es necesario, indica al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que una vez comience con la preparación del presupuesto para el año siguiente es ineludible apalancar los recursos para que le pueda dar cumplimiento a las metas y no estar en el camino en la espera de que puede pasar si hay recursos que quedaron del cierre financiero del año para poder apalancar.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 14 de 18

Manifiesta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, que asume una gran responsabilidad, por lo que se une a las palabras de lo que mencionaron el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO y el presidente, en que esta Secretaría no es de oficina, sino que es una secretaría que debe estar en pleno contacto y casi que en todo momento con la comunidad, lo que conlleva a que el programa que tiene de los mercados verdes, puesto que vale la pena que observe cómo se genera una reestructuración a este programa, porque todas esas agremiaciones del sector agropecuario que se vienen fortaleciendo, cree que de pronto no es lo que buscan una vez al mes o una vez cada dos (2) meses y que comercialicen sus productos, pues ellos necesitan una comercialización de productos más permanente.

Recuerda en días anteriores la audiencia pública que hubo en Duitama sobre el Plan Alimentario, el director del Plan alimentario a nivel Nacional y Departamental ha informado que deben comenzar a fortalecer esas agremiaciones de carácter local y que sirvan de base para la ejecución del Plan Alimentario del sector escolar, en esto quiere invitar al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, para que ojalá pueda hacer una alianza interesante desde la Secretaría de Educación, para que observen hacia el futuro y ojalá los productores se vean beneficiados en la compra de la mayor parte de los productos que se utilicen para el PAE y sean de carácter local, por lo que ayudaría mucho a esas agremiaciones y espera que de esa manera en Duitama logren beneficiar todos los agricultores del sector agropecuario.

Asevera que quiere dejarle una inquietud al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, puesto que sabe que lleva muy poco tiempo, pero el año anterior en el mes de diciembre aprobaron un proyecto de Acuerdo para el Municipio, cuyos objetivos principales eran, buscar el fortalecimiento a nivel del Tundama, precisamente dirigido hacia la prestación del servicio de asistencia técnica a los pequeños productores, por lo que quiere saber si eso ya comenzó avanzar o simplemente quedó en la constitución y no le van a dar uso como tal y que esta continuación permita desarrollar proyectos de carácter regional y que eso permita también llevar esos proyectos no solo a nivel Departamental, sino también Nacional y traer recursos que beneficien a toda la ciudad de Duitama. Asevera es lo que quería manifestar con base al informe que hoy gentilmente presenta el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, seguidamente da la bienvenida al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, de igual manera apoya las palabras de uno de los Honorables Concejales, cuando dice que esta Secretaría es técnica no populista, por lo que invita al doctor a que se "*ponga la camisa y el overol*", porque es importantísimo que sea capaz de sacar adelante no solo unos cuadros y unas metas que tiene el Plan de Desarrollo, sino que le gustaría que la próxima vez que esté en el Concejo Municipal y les cuente a los Honorables Concejales del trabajo que ha desarrollado, comenzando diciéndoles ¿Cuál es la vocación agrícola que tiene Duitama?, ¿Cuál es el censo agropecuario de la ciudad?, ¿Cuál es el área cultivada en este momento en la ciudad de Duitama? y ¿Cuál es el principal objetivo para mejorar la productividad y los intereses del sector agrícola en la ciudad y en el entorno rural?

Manifiesta que en verdad entiende el tema de metas, trabajo y mercados verdes, porque es muy importante, pero de igual manera es primordial conocer en donde las personas "*están paradas*" ¿Qué es lo que tienen que gestionar? ¿Qué es lo que se produce y en dónde está la falencia? Asevera que se atrevió a decir de algunos productos que se producen y otros que se están perdiendo por la falta de apoyo. Quiere saber ¿Cómo han llegado a comprar unas semillas sobre otras? ¿Bajo qué consideraciones se apoya o compran unas semillas y obtienen otras? Cree que sería bueno que eso lo supiera la ciudadanía, que les diga a las personas ¿Qué es lo que pasa, las hectáreas cultivadas, el potencial de cultivo, las hectáreas que se cultivan? porque dice que definitivamente para empezar en un sector, la persona debe ser técnica y este sector requiere de la capacidad técnica del Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, para sacar adelante no solamente las metas del Plan de Desarrollo, sino que el doctor deje el surco de lo que va hacer, puesto que para él, el hecho de que compren el brazo y hayan arreglado la surcadora, de nada sirve si no han terminado los puntos estratégicos.

Menciona que habrá personas que podrán decir que "*son pobres*" pero cree que las personas con el conocimiento están un poco mejor direccionados y recalca las palabras que mencionó el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, puesto que muchos de los trabajadores y personas que están en el sector vacuno, que producen productos lácteos no necesitan plata, pues lo que necesitan es apoyo técnico y que se les mejore la asistencia para que optimicen la presentación de su producto y como poder lograr que el Paraíso y el Éxito compren productos a los productores locales y no solamente el PAE, porque la Ley 2016 no está disponiendo que el 30% de lo que consume el PAE se puede comprar de manera local, por lo que le gustaría eso. Considera que el censo agrícola es importante y el tema de que sea más técnico que populista, para él está bien.

Otra de las cosas que dice que es de gran importancia es lo que ya los Honorables Concejales han expresado y es el hecho de que definitivamente es el momento apropiado y propicio para que los recursos que le van a entrar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del superávit junto con lo que no se ha ejecutado empiece a dar resultados prontamente. Quiere manifestar que hace unos días tuvo la posibilidad junto con el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, de reunirse con una de las asociaciones que están ahí en los mercados verdes y tuvo la visita de una funcionaria de nivel Departamental, con la cual llegaron a un acuerdo con un funcionario

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 15 de 18</p>

de la dependencia de Desarrollo Agropecuario que los acompañó, comenta que la funcionaria esperaba que le pudieran decir ¿Cuál sería la logística que requerían esos mercados para poder apoyarlos en la ciudad de Duitama? Y que la Gobernación de Boyacá por intermedio de una Secretaría estaría dispuesta hacer la compra de las carpas y los estantes para que los mercados verdes pudieran fortalecerse en la ciudad de Duitama.

Comenta que desafortunadamente la pandemia ha hecho el tema un poco vacío en estos tiempos, pero las comunidades lo requieren, por lo que espera que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, pudiera hacer eso lo más pronto posible. Por otro lado, le gustaría que la gestión del doctor sea la apropiada y que la próxima vez que se encuentre con los Honorables Concejales les tenga datos para que pueda gestionar, puesto que, si no tiene los datos, cree que es muy difícil que saque adelante las metas. Le indica al doctor que habla de unos conceptos de embellecimiento de unas zonas en la ciudad de Duitama, en esto piensa que debe de estar de la mano de una empresa del "dedo mágico" como bien lo ha dicho un honorable concejal en unos gobiernos, pues en la empresa URBASER y hoy está lo que el doctor habla del embellecimiento, los parques y las zonas verdes de la ciudad de Duitama y es lo que está dentro del programa y gestión de esta empresa, por lo que quiere que el doctor la próxima vez les diga si la empresa URBASER, sí hace en las zonas verdes de la ciudad lo que dice en el contrato, porque a veces lo cobran a las personas, pero no tienen la certeza de si lo hicieron o no.

Afirma que es bueno que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, esté hoy enfocado en ese escenario, pues la gente que llega a Duitama lo primero que ve es un poco de chamizos mientras en Tunja y Sogamoso las zonas verdes son bellísimas. Una de las cosas que la ciudadanía dice en las redes sociales, es que es importante un proyecto de envergadura para que se genere y se cree empleo, es por ello que dice que es significativo el tema del embalzo final, pues cree que en Duitama se producen unos bienes relevantes en la parte agrícola y hay asociaciones de ganado ovino, caprino y demás; están en Duitama produciendo leche, carne, huevos y un montón de cosas, además de que están saliendo al mercado con una presentación que les permite estar en diferentes escenarios comerciales, por lo cual invita al doctor a que tenga en cuenta esos productores, los apoye y que saque la gente adelante y no solamente ir a regalar unas semillas por cumplir algo, hacer firmar y sacar una foto, "No" quiere que verdaderamente observe el acompañamiento para que la inversión que haga la Secretaría sea rentable y apropiada para las personas que trabajan en este sector y lo hacen con muy buena voluntad.

Menciona que una gran amiga suya en las redes dice que el Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, bien podría sustentar los precios en Duitama de muchos productos, por lo que hoy son muchas personas que consumen productos de la canasta familiar de Duitama y productos provenientes del Municipio. Para finalizar invita al doctor a que tenga en cuenta las apreciaciones de los Honorables Concejales, puesto que no están ahí para coadministrar, sino que les preocupan esos temas y son voceros de lo que escuchan de las comunidades, por lo que reitera que la gente no necesita que le regalen sino que los acompañen, que les brinden la asesoría y que esté una mano amiga de la administración no populista, sino para que les dé el apoyo técnico que requieren esas personas que día a día se "rompen el cuello por un azadón y dan la cara al sol para dar en la mesa lo que se come y se bebe". Finaliza deseándole al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, éxitos y suerte en su labor.

El presidente pregunta a la señora secretaria si hay inscripciones por parte de la ciudadanía para que puedan participar en la sesión del día de hoy.

Por Secretaría se informa que se revisaron los dos (2) correos electrónicos Corporativos y no hay ninguna solicitud.

El presidente cede el uso de la palabra al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, para que realice su intervención final, teniendo en cuenta las inquietudes que acaban de manifestar los Honorables Concejales en medio del debate.

El Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, agradece a los Honorables Concejales y a la Corporación por los aportes y sugerencias que dan para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tenga otro camino, otra planificación y que tengan en cuenta que este proceso es de trabajar con la comunidad y está de acuerdo con lo que dicen mucho de los Honorables Concejales, en que es para ayudarle a ciudadanía, brindarles un apoyo y un reconocimiento para que estén de la mano y sus productos sean valorados teniendo un precio real y llegar a los mercados que deben llegar.

Manifiesta que para él es un reto llegar a asumir la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, pero se siente muy feliz pues de los retos salen los mejores resultados. Afirma a los Honorables Concejales que a grosso modo les va a resolver las inquietudes.

En lo que tiene que ver con los mercados verdes cree que es el apalancamiento para las asociaciones que tiene el Municipio para los productores pequeños y medianos, quienes son los que realizan ese tipo de actividades y tienen productos que en el mercado o en los almacenes grandes no van a poder llegar, porque

<p>ACTA No. 041</p>	<p>FECHA: 27 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 16 de 18

bien saben que hay una ley pública, una normatividad y trazabilidad que las rige el INVIMA y muchas de las veces estos productos van a quedar en la región y en los mercados verdes es importante, porque desde ahí es donde parte que los productores tengan un valor agregado a sus productos. Menciona que, con su grupo de trabajo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con la ayuda de los Honorables Concejales, sabe que con la gestión que logre hacer va a poder realizar los mercados verdes que sean acordes y tengan un impacto para los productores y les ayude a tener una mejor calidad de vida.

Indica al H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, quién le pregunto sobre la política de alimentación de Duitama, expresa que ya realizó el acercamiento, la Gobernación de Boyacá está haciendo el trámite para el funcionario que le van a delegar y pueda realizar esta labor, pero quiere dar a conocer que hay dos (2) cosas que les hace falta pero que ya está por entregarse, que son unas metas y unos indicadores y la consolidación de un documento final para que inicie hacer esa política que ya tiene avanzada, pero va a mirar cómo va a poder plantear con la persona que nombren.

En lo referente a la EPSEA dice que es otra figura que viene para el sector Agropecuario para que pueda hacer la extensión rural y la asistencia técnica, puesto que para el Municipio es muy significativo el tener la EPSEA, pues de ahí es desde donde empieza el funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; de igual manera va a empezar a trabajar con el proceso que viene para la certificación de la EPSEA, por lo que le parece que éste es el punto clave de la Secretaría, porque es donde van a tener a todos los técnicos y profesionales y es donde gestionando los recursos por parte de la Administración o al gestionar recursos sean Gubernamentales o Nacionales van a tener insumos o proyectos que se pueden apalancar desde la Secretaría de Desarrollo. En lo que respecta a los proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural tiene dos (2) proyectos uno (1) apícola que es para los páramos, por lo que afirma está buscando una asociación apícola en la ciudad y buscando productores; están haciendo una gestión y van en la primera fase de este proyecto, lo mismo para el segundo proyecto que es el avícola.

Comenta que en la Secretaría tiene todos los recursos que eran por el superávit, por lo que agradece a Dios; falta que se incorporen esos recursos e iniciar con el manejo de los mismos. Afirma el proyecto apícola va en la primera fase y el avícola que es para madre cabeza de familias, además también pasó la primera fase en la Agencia de Desarrollo Rural, por lo que solo estaban esperando que el dinero del superávit se trasladara para esos dos (2) proyectos, puesto que en la Agencia de Desarrollo Rural como hacen convenio con ellos, necesitaban de esa luz verde para seguir con el proceso.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, pregunta al Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, si está dando respuestas generalizadas.

El Dr. DIEGO MAURICIO SALAMANCA, indica que el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, habla sobre los predios para la compra, a lo que menciona que con relación al predio el Frailejón, está redactando el proyecto de Acuerdo para allegarlo al Concejo y tiene visto bueno de aval por Corpoboyacá, por lo que cree que al Concejo Municipal en estos días estará llegando ese proyecto de Acuerdo. Asegura que los Honorables Concejales tienen toda la razón en que sí es el 1% pero esos predios como son de recarga hídrica tienen un estudio y éste lo tiene que hacer minuciosamente, puesto que mucha gente les dice que "*le compren el predio*" pero comprar predios por comprar, es hacer lo mismo que han venido haciendo, por ello el estudio lo ha hecho más juicioso y que sea verdaderamente una recarga hídrica para el Municipio, que le sirva, porque como bien saben los Honorables Concejales, Duitama es una ciudad que cuenta con un recurso hídrico escaso. Manifiesta que este año tienen la compra de dos (2) predios, el primero que ya está es el del Frailejón y donde hay tres (3) proyectos que pasaron a Corpoboyacá para que ellos se acerquen y hagan el estudio de esos predios y comiencen a hacer la dinámica para esas compras, pero como es bien sabido, primero éste debe pasar por el Concejo para que sea aprobado.

En lo referente a las cadenas productivas es un reto inmenso, puesto que tienen unas asociaciones que deben ser fortalecidas, es bien sabido que éstas cadenas productivas tienen unos requerimientos, por lo que tienen que ver que la trazabilidad que se le da a los productos sean agrícolas o pecuarios, tienen que estar encaminados y conllevando un beneficio a la comunidad; este beneficio también tiene que estar encaminado a la salud pública, porque ahora más que nunca pueden ir como si nada, pues la capacidad hospitalaria está muy elevada, por lo que ese fortalecimiento a esas cadenas productivas y el de llevar a que los productos tengan un valor agregado con una trazabilidad no es correcto, por ello deben hacerle entender a los productores y a los campesinos que hay formas de producir, de llegar con los productos y que éstos tengan un valor agregado y sean valorados.

Referente a lo mencionado por el H.C. OMAR JAMES PUERTO, en cuanto a la vacunación de la aftosa, el cual es un programa Nacional regido por la Federación de Ganaderos, entonces lo que hicieron fue un informe para que éste llegue a las veredas, porque dice ellos tienen una programación y es aparte, pues la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tiene otro tipo de vacunación y que lo hacen apenas terminen con esa vacunación, puesto que no pueden mezclar las jornadas de vacunación la una con la otra, porque pueden haber complicaciones en los animales, por lo que quiere que los Honorables Concejales lo tengan presente, que éste

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 18

es un ciclo obligatorio para todos los ganaderos, por lo que era de carácter informativo, pero lo que es importante es que llegue a las comunidades y como los Concejales son dolientes de las comunidades y pueden hacer llegar ese cronograma.

Comenta que el H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, hablaba de las huertas caseras que es un programa que han venido realizando y en el vivero están propagando lechuga, repollo, rábano, hortalizas, acelgas, espinacas y los profesionales que estaban en la Secretaría están haciendo la entrega de este material para las huertas caseras, lo que viene encaminado con el programa de alimentación rural para el agro, proyecto que mencionó el H.C. RONALD FRANCESCO PUENTES, quién además preguntaba por el brazo, donde él cree que ha habido polémica, pero hasta donde tiene entendido fue que no se pudo realizar el año pasado, pues no quedaron los recursos. Con lo que manifiesta el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, asevera el superávit está aportas, ya sabe que con esos recursos podrá adquirir el brazo, además de que ya cuenta con las cotizaciones listas y el proyecto.

En cuanto a la silvicultura a la que hacía referencia el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, es importante pues es una de las metas que tiene la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y es el trabajar de la mano para el embellecimiento de la ciudad; sí hay un material vegetal en el vivero y donde es importante que inicien a sembrarlo y a distribuirlo en la comunidad para que los parques y las zonas sociales estén de la mejor manera. Quiere recalcar la importancia que como Administración tengan un aprecio por las cosas, pues el vivero cree es el eje central, es donde hacen la propagación de plántulas, las especies forestales que es para los páramos y donde además hacen el programa de hortalizas, se tiene la reforestación, la seguridad alimentaria y las huertas caseras, por lo que se puede ver, el vivero es el centro de operaciones, así que buscará que el vivero tenga una representación en la ciudad de Duitama, puesto que hacen falta muchas cosas, falta infraestructura y hay muchas falencias pero el reto es sacarlo adelante y tener en ese vivero lo que el Municipio necesita para los pequeños productores.

Finaliza agradeciendo a los Honorables Concejales, de igual manera espera haber respondido las preguntas e inquietudes. Precisa que más adelante estará en contacto con el Concejo Municipal, de igual manera espera que los Honorables Concejales también estén en comunicación constante con él, puesto que quiere que cuenten con él y les manifiesta que las puertas de la Secretaría de Desarrollo están abiertas para gestionar proyectos.

El presidente agradece al Dr. DEGO MAURICIO SALAMANCA, e indica a los Honorables Concejales que dan por recibido el cuestionario de control político de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de igual manera le desea los mejores éxitos al doctor frente de la sectorial; además de ser gratificante observar como una persona de ese sector está encabezando en este momento la Secretaría con una profesión completamente a fin, por lo que espera que toda esa capacidad y preparación académica técnica y profesional con la que cuenta sea utilizada para beneficio de los habitantes de la Duitama rural.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente pregunta a la señora secretaria si hay correspondencia radicada para dar lectura en la sesión del día de hoy.

Por Secretaría se informa que no hay correspondencia ni comunicaciones.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que su proposición va encaminada a que desde la Corporación le envíen un saludo especial por los veinticinco (25) años de vida laboral que cumple el día de hoy el Instituto de Deportes de Duitama, el cual fue creado en el año 1996, destacando la gestión en pro del deporte de la ciudad de Duitama, labora que ha realizado por espacio de (25) años, extensivo a todo el personal y al recurso humano que hoy labora de manera permanente en esta entidad.

El presidente menciona que se va someter a votación la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, de enviar una carta u oficio al Instituto de Educación, Recreación y Deportes, felicitándolos por sus veinticinco (25) años de creación. Seguidamente pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO.

Aprobada por la mayoría de los Honorables Concejales.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

Handwritten signature

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 18 de 18

El presidente solicita a la señora secretaria tomar atenta nota y solicitarle a la funcionaria del Concejo, encargada de la redacción para que proyecte el oficio y poder remitirlo al Instituto con motivo de la celebración.

El presidente cierra el punto de proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

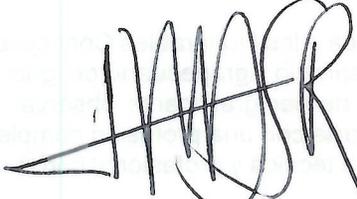
Finalmente les manifiesta a los Honorables Concejales que quedan citados para la sesión programa para el día de mañana a las dos de la tarde (02:00 p.m.) sesión de control político de la oficina Asesora de Programa Sociales, por lo que quedan notificados en la presente sesión. De igual manera, informa la plenaria que se realizó el trámite respectivo y en unos minutos enviarán el orden del día a los correos de cada uno de los Honorables Concejales.

Sin más puntos por tratar en el orden del día, siendo las cuatro y treinta y uno de la tarde (04:31 p.m.) se levanta la sesión plenaria planteada para el día de hoy veintisiete (27) de mayo de 2021.

Agradece a los Honorables Concejales por su asistencia, de igual manera agradece a todas las personas que siguen muy atentamente las transmisiones plenarias del Concejo Municipal.

Desea pronta recuperación a la secretaria del Concejo Municipal, señora ALBA LUCIA AVELLANEDA, y a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, y agradece a los Honorables Concejales el haber comparecido a la sesión plenaria de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


HERNÀN DANILÒ RODRÌGUEZ ROMERO
 Presidente.




ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General.

ACTA No. 041	FECHA: 27 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA